



SEÑOR.

Don Antonio Alonso Fernandez de Castro, y Aguilera; Manrique de Lara, Cavallero del Orden de Calatrava por actos positivos, Visitador General, y Juez por V. Magestad de su Orden, en los Partidos de Zorita, Salamanca, Madrid, &c. Señor de los Mayorazgos de Castros de San Gil, Manriques, y otros, Regidor Perpetuo, y Procurador de Cortes de la Ciudad de Burgos, Cabeza de Castilla, Camara de V. Magestad, puesto à sus Reales pies, dice:

Ha tenido la elevadissima honra de jurar al señor Infante Don Fernando de Borbòn, Principe de las Asturias, por sí, y en nombre de dicha Ciudad de Burgos, y sus Provincias, como su Procurador de Cortes, manifestando en todo el amor que tiene à V. Magestad, y el que le tiene aquella antiquissima Corte, y Camara de V. Magestad, Cabeza de estos Reynos de Castilla, y sus lealissimas, y nobilissimas Provincias.

Y aunque à tan superior honor, y merito no tiene el Suplicante otro que le compita, no obstante pone presentes à V. Magestad 24 años que ha servido à V. Magestad en los empleos de Regidor de Burgos, acudiendo zeloso à quanto se le ha mandado por V. Magestad, y ha concurrido con su voto en todas las concessiones de Millones. En el empleo de Visitador General de su Orden de Calatrava. Y tambien por todo el dicho tiempo ha servido, y sirve à V. Magestad con casi todas las rentas de sus Mayorazgos, que consisten en juros, por lo que V. Magestad le ha honrado con repetidos favorables Decretos; pero sin aver hasta aora recebido merced alguna de la gran piedad de V. Magestad, aviendose singularizado con el mayor amor, y constancia al servicio de V. Magestad, y todo en la forma siguiente.

En los años de 1704. 705. 706. y 708. concurrió con su voto para los aumentos de la Sal, y mereció la confianza de la Ciudad para la entrega de las cartas, y testimonios. En dicho año de 1704. corrió à su cuenta la solicitud del mejor modo de alojamientos de Tropas, y Exercito, que embió su Magestad Christianissima (que està en el Cielo) y passaron por Burgos, y su Provincia, en que era de su cargo procurar lo que fuesse del mayor servicio de V. Magestad, y manutencion de aquella tierra. Así lo experimentò el Duque de Montejano, y con la Camara de Castilla consultò à V. Magestad, diciendo

A

seg

ser digno, por sus servicios propios, y heredados, se le honrasse, è hiciesse merced.

En el año de 1706. aviendo passado la Reyna nuestra señora (que està en el Cielo) à dicha Ciudad de Burgos, y cumplido el Suplicante con lo mucho que estuvo à su cargo, todo el tiempo de la estancia de su Magestad, y de su Corte, diò memorial, para que le honrasse V. Magestad con Plaza del Tribunal de Hacienda, y su Contaduria Mayor de Cuentas, acompañado de consulta del Obispo de Girona, Presidente de dicho Consejo, y demàs Ministros, diciendo ser acreedor, y benemerito de dicha Merced; de cuya esperanza resulta no hubo razon, por hallarse V. Magestad en su gloriosa Campaña del año de 1706.

En el año de 1709. passò à su costa à esta Corte con el Donativo de dinero, y armas, que hizo Burgos, y sus Provincias, logrando la honra de ponerle à los Reales pies de V. M. Despues diò memorial à V. M. para que le honrasse con la plaza vacante de Mayordomo de Semana de la Reyna nuestra señora, el que decretò V. M. en vltimos de Diciembre de 1713. mandando se juntasse con los demàs pretendientes, para determinar al formarse la planta de Casas Reales.

En el año de 1715. en primeros de Marzo, haciendo à V. M. presente la referida instancia para dicha Mayordomia, le honrò V. M. decretando el memorial, se le tendrà presente.

En el año de 1716. concurriò con el voto, para la prorrogacion de los 24. Millones, que comenzò à correr el dia 1. de Agosto de aquel año, y lo mismo avia votado en las prorrogaciones antecedentes.

En este mismo año, por otro memorial, que repitiò à V. M. baxò Decreto à la Camara de Castilla, para que especialmente se le consultasse sobre la dicha Mayordomia: y hallandose la Camara con otro Decreto de V. M. para que se consultassen mercedes para los Cavalleros que avian votado la dicha prorrogacion de Millones de 1716. siendo como se dixo vno de ellos el Suplicante, incluyendo la Camara la consulta con las demàs, que se hicieron de los otros Cavalleros, y Ciudades, consultò à V. M. con la eficacia correspondiente à tan continuado merito, y lustre del Suplicante, diciendo ser acreedor à dicha Mayordomia; y que el animo de V. M. inclinado à honrarle, debia hacerlo con dicha gracia, cuya resulta aun està pendiente.

En el año de 1718. le honrò V. M. haziendole Visitador General de su Orden de Calatrava, y partidos de Zorita, Burgos, Salamanca, Plasencia, Toledo, Madrid, &c. que sirviò por todo el año de 1719. con la integridad, desinterès, y zelo que es notorio, por-

que

que con la continuacion de viages, en tanto tiempo, y sin reserva de los mas rigurosos de Ibierno, y Caniculares, enfermò de muerte en la Ciudad de Plasencia: y despues, en la Visita de Madrid con pocas esperanzas de restablecerse, y quedar impedido para siempre, y assi no pudo por entonces continuar. Por este merito, y los empeños grandes, que havia contraido, demàs de quedar enfermo, diò memorial á V. M. en 7. de Diciembre de 1719. pidiendo vna Encomienda, ò Pension de su Orden; y en 9. del mismo, le decretò V. M. diciendo, se juntasse con los demàs pretendientes de Encomiendas. Despues en Octubre de 1721. le mandò V.M. concluir la Visita Genetal, por lo que tocaba à Burgos, y tambien la particular del Monasterio de S. Felices, que concluyò en vltimos de Diciembre de dicho año de 1721. De este honorifico empleo, y las enfermedades contraidas en èl, por las continuas marchas que pedian las distancias, que tiene dicha Visita, solo le han quedado crecidos empeños, sin haver recebido merced alguna.

En primeros de Enero de 1722. estando V. M. en Lerma, diò memorial, pidiendo la merced de Titulo de Castilla perpetuo, para si, y su Casa de Castro: Y en atencion à los grandes valimientos, que V. M. es servido hazer de sus Mayorazgos, como luego dirà, que fuesse libre de Media-Anata: y en Julio de dicho año empeñò V. M. su Real liberalidad, decretando el Memorial, y diciendo se me atenderia en dicha gracia.

En dicho año de 1722. en 26. de Febrero, hallandosse Presidente del Ayuntamiento de Burgos diò su voto, concediendo los 24. millones, y demàs impuestos, que corren en el presente sexenio: por cuyo merito, y el decreto de V. Mag. para que se nos consultasse en merced, como nos lo avisò la Camara, consultò à V. M. instando sobre la resolucìon de la consulta del año de 1716. la que tampoco se ha determinado.

A estos servicios añade el continuado, que està haciendo, sirviendo à V. M. y sacrificando à sus Reales pies el principal producto de sus Mayorazgos, que consistiendo en 22. juros (dexados otros, que tampoco cobra, y son hypotecas de censos propios) que montan 558500. ducados de principal, y 308335. reales de renta, se vale, y ha valido V. M. de 278000. reales en cada vn año, que en estos 24. años passan de 608000. ducados, los que ha sacrificado con el mayor amor à V. M. aunque reducida su casa à las estrecheces, que en tres Siglos, no ha conocido en ella Burgos.

Y no solo es acreedor à las piadosas gracias de V.M. por estos meritos personales, sino es tambien por los muchos herederos, y del

ma-

mayor esplendor, que le tocan, con seis Mayorazgos que posee de las primeras, y mas antiguas Casas de Burgos, y Castilla. Que son Castros, Aguileras, Manriques de Lara, Alonfos, Salazares, Castillos, Lunas, y Mendozas, que las mas de ellas gozan de la dignidad de Grandeza de España, como son los Condes de Santa Gadea, oy Duques de Medina-Celi; los Condes de Salvatierra; los Marqueses de Castro Monte, los Marqueses de Castrofuerte, la Casa Burgesia, Principes de Sulmona, y otros, todas Casas Burgalesas, y en grados conocidos hasta su quinto Abuelo con la Casa del Suplicante, como todo es notorio; y que todas las lineas de su Casa han tenido en servicio de los Señores Reyes, Predecesores de V. M. los primeros puestos Militares, y Politicos, y Casa Real, siendo Mayordomos, Meninos, y Gentiles-hombres de Camara.

Porque su Varonia de Castro, descendiente de D. Garcia, Rey de Galicia, hijo tercero de D. Fernando I. Rey de Castilla, y de Doña Sancha, Reyna de Leon, despues que se apartò de la Casa de D. Pedro Fernandez de Castro, llamado el de la Guerra, y de su hijo D. Alvar Perez de Castro, Conde de Arroyolos (de quien desciende el Suplicante) de los Condes de Lemus, Marqueses de Sarria, y otras de quienes tambien descienden muchos Reyes, y Principes. Se avendò en la Ciudad de Burgos en el principio del Siglo de 1400. siendo el primero Juan Garcia de Castro, Corregidor, y Capitan à Guerra de Xerèz de la Frontera, donde por mas de 300. años han mantenido el primer lustre, y estimacion: En quantiosos Mayorazgos, que antes de las baxas de juro, y censos, passaban de 90000. ducados de renta; Señorios, Patronatos de Iglesias, y Conventos, sumptuosas Capillas, como es la de Castros de San Gil, la de Alonfos de San Lorenzo, las de Manrique de Lara en el Convento de San Juan, y en el de la Trinidad, el Patronato de la Iglesia, y Convento de la Merced, los sumptuosos entierros de San Roman, y de San Quirce, y Nuestra Señora de la Blanca, donde solo le tienen de tiempo immemorial las antiguas Casas de Cavalleros, y las provisiones de diferentes Capellanias, con suficientes rentas para los Eclesiasticos que las firven: todo lo referido posee el Suplicante. Y por todo el dicho tiempo ha gozado, y goza su varonia por derecho de Mayorazgo (como lo son todas) vna de las trece plazas de Cofrade de N.S. de Bejarria, que fundò el Conde Fernan Gonzalez de Castilla, è instituyò para acto positivo, y distinctivo de la mayor nobleza; y de estas trece Casas proceden muchos de Grandes de España, y por no heredarlas las hembras. tiene el Suplicante el honor de ser la que està en su Casa la mas antigua de cien años à esta parte,

Este

Este esplendor ha conservado especialmente en los ilustrísimos casamientos, que continuamente ha celebrado en aquella Ciudad; porque Juan Garcia de Castro, sexto abuelo del Suplicante (y como se dixo, Corregidor de Xeréz, y Capitan à Guerra) casò con Doña Therefa de Castro y Moxica, señora de tan alta calidad, que en nada fue inferior à las antiguas alianças de la Casa de Castro. Este matrimonio produjo dos hijos, que fueron Diego de Castro, y Juan de Castro: Este casò con Doña Inès de Lerma, familia de las mas ilustradas de Burgos, descendientes de Ricos Hombres de Castilla; fue siguiendo la sucesion de esta linea hasta Don Alonso de Castro, Cavallero de la Orden de Alcantara, Regidor, y Procurador de Cortes de Burgos, en las que se celebraron en el año de 1623. que casò con Doña Ana Sanvitores de la Portilla, hermana de Don Geronimo, Cavallero del Orden de Santiago, del Consejo de Hazienda, padre del primer Marquès de la Rambla, y tuvieron vna sola hija, que se llamò Doña Maria de Castro; esta casò con Don Joseph Sançoles, Señor en lo Espiritual, y Temporal de Sançoles, quienes tuvieron à Doña Therefa de Sançoles y Castro, que heredò las Casas de sus padres, y casò con Don Joseph de Miranda Guerrero Hurtado de Mendoza, Cavallero del Orden de Alcantara, Regidor de Burgos, del Consejo de su Magestad en el Real de Hazienda, Señor del Palacio de Guermeces, y otros Lugares. Diego de Castro, quinto abuelo de el Suplicante, casò con Doña Elvira de Sanvitores, hija de Lope de Sanvitores, y de Doña Leonor de Sanvitores, cuya Casa oy poseen Don Antonio de Sanvitores, Regidor perpetuo de Burgos, Patron del Colegio de la Compañia de Jesus de dicha Ciudad, y Don Luis de Sanvitores Lasso de la Vega, Marquès de la Rambla. Produxo este matrimonio à

Su quarto abuelo Juan Fernandez de Castro, Regidor de Burgos, y tres vezes fu Procurador de Cortes en las que celebraron en Valladolid los señores Reyes Catholicos, la Reyna Doña Juana, y el Emperador Carlos V. quienes en atencion à su calidad, y meritos, le dieron facultad, con singulares exempciones, para que fundasse Mayorazgo, por su Real Cedula despachada en 21. de Mayo de 1541. y es vno de los Mayorazgos que posee el Suplicante; celebrò tres ilustrísimos casamientos. El primero, con Doña Francisca Orense, hija de los Señores de Amaya, y Peones. El segundo, con Doña Francisca Enriquez de Tobar, hija de los Señores de Valverde, que eran de la Casa de los Marqueses de Berlanga, la que entrò en la de los Condestables de Castilla:

B de

de estas dos vniones no quedò sucefsion. La tercera fue , con Doña Mariana de Castro , su prima , hija de Geronimo de Castro , Alcayde del Castillo de Burgos , y de Doña Maria Pardo su muger , familia nobilissima de Galicia.

Fue Geronimo de Castro hermano entero de Antonio de Castro , Señor de la Casa Fuerte de Hinestrofa , de Diego Lopez de Castro , Alcayde de Lara , de Doña Mencia , y de Doña Juana Garcia de Castro ; Antonio de Castro fue padre de Gregorio de Castro , abuelo de Doña Mariana de Castro , Señora de la Casa Fuerte de Hinestrofa , y casò con el General Don Juan Vazquez de Acuña , Cavallero del Orden de Calatrava , Regidor de Burgos , Familiar del Santo Oficio , Corregidor del Cuzco , y Potosì. Y fueron sus hijos Don Bentura de Acuña , Cavallero del Orden de Santiago , Don Ínigo de Acuña y Castro , primer Marquès de Escalona , Cavallero del Orden de Alcantara , Mayordomo de la Reyna Madre , que en Doña Maria Serafina de Figueroa y Mendoza , su muger , tuvo à Doña Mariana de Acuña , que casò con Don Luis de Acuña , quinto Marquès del Valle de Cerrato , Cavallero del Orden de Calatrava : y segunda vez con Don Alonso Carnero , Señor de Chapineria , Cavallero del Orden de Santiago , del Consejo , y Camara de Indias , y antes del Despacho Universal , y à Don Joachin de Acuña y Castro , oy segundo Marquès de Escalona , Señor de la Casa Fuerte de Hinestrofa , Gentil-hombre de Camara , que lo fue de la Magestad de Carlos II. y oy es Sacerdote : estuvo casado con Doña Isabel Vazquez Coronado , hermana del Marquès de Coquilla , y tuvo de esta señora à Doña Maria , que murió casada con su primo-hermano Don Joachin del Aguila , Marquès de Villaviciosa , y à Don Juan de Acuña , que lo està con Doña Maria Michaela de Prado y Ronquillo , hija de los Marqueses de Prado , Condes de Obedos. Del primer Marquès de Escalona , fue hermano de padre Don Juan de Acuña , Marquès de Casa-Blanca , General , el mas antiguo , de los Exercitos de V. Magestad , y Virrey de Mexico.

Diego Lopez de Castro , Alcayde de Lara , casò con Doña Maria del Castillo , hija del Licenciado Diego Gonçalez del Castillo , Oidor de Valladolid , que està sepultado en el primer arco al lado del Evangelio de la Capilla Mayor de la Merced de Burgos , Patronato de su Casa , tuvieron à Doña Maria de Castro , que casò con Juan de Mazuelo , y fueron padres de Doña Magdalena Castro y Mazuelo , muger de Francisco de Riaño Llantadilla , Regidor de Burgos , y fueron sus hijos Doña Magdalena , y Don Diego

go de Riaño Llantadilla , Regidor de Burgos , que en Doña Magdalena de Gamboa fu muger , tuvo à Don Juan , y Don Pedro , Cavalleros del Orden de San Juan , Don Antonio , Cavallero del Orden de Calatrava , à Don Diego de Riaño y Gamboa , Cavallero , y Treze del Orden de Santiago , Colegial en el Mayor de San Bartholomè , Comissario General de Cruzada , Presidente de Castilla , primer Conde de Villariego , à Don Francisco de Riaño y Gamboa , Cavallero del Orden de Santiago , Corregidor de Xerèz de la Frontera , y Governador de la Habana , cuyo hijo Don Luis fue segundo Conde de Villariego , y de èl descienden los de este Título , y à Doña Magdalena , muger de Don Diego Sançoles , Cavallero del Orden de Calatrava , abuelos maternos de Doña Antonia Enriquez de Porras , Señora de Rio-Seco , y Tapia , muger de Don Fernando de Tobar , primer Marquès de Valverde ; Doña Magdalena de Riaño Castro y Mazuelo , casò con Don Juan de Salamanca , y fueron sus hijos Doña Barbara de Salamanca , muger de Don Lorenço de Riaño , padres de Don Antonio de Riaño , del Consejo de su Magestad en el Real de Ordenes , y de Don Matheo , ambos Colegiales en el Mayor de Santa Cruz : y Don Geronimo de Salamanca , Cavallero del Orden de Calatrava , Familiar del Santo Oficio , de cuya descendencia se dirà en el Apellido Salamanca , que tambien toca al Suplicante.

Doña Mencia de Castro casò con Alvaro de la Torre , Regidor de Burgos , y su hija Doña Juana de la Torre y Castro con Diego de Cuebas , Alcalde Mayor de Burgos , padres de Francisco de Cuebas , Señor de Villanafur , visabuelo de los Condes de Gramedo , y de los segundos Marqueses de Villa-Garcia ; y su hijo Pedro de la Torre , Regidor de Burgos , con Doña Cathalina Berna , hija de los Señores de Benamegi : padres de Pedro de la Torre , Regidor de Burgos , que casando con Doña Beatriz de Salamanca , lo fueron de Pedro de la Torre , Regidor de Burgos , que en Doña Maria Antonia de Berna è Irragori , Señora de estas Casas en Vizcaya , su muger , tuvieron à Don Antonio de la Torre y Berna , Cavallero de la Orden de Calatrava , Corregidor de Valladolid , Señor de Berna è Irragori , y à Don Alonso de la Torre , Colegial de San Bartholomè , Cavallero del Orden de Calatrava , del Consejo de Ordenes : casò Don Antonio con Doña Magdalena de Salamanca , y fueron padres de Don Manuel , Colegial de San Bartholomè , y de Don Pedro Antonio de la Torre , Cavallero del Orden de Calatrava , que en Doña Juana de Ribera su muger , es su hijo Don Miguèl de la Torre Ribera y Berna , Regidor , y Procurador

rador de Cortes de Burgos , Señor de Berna è Irragorí , y de las Villas de Gunilla , Nestares , y otras ; y en Doña Ursula Argaiz y Ribera su muger , es su hijo Don Francisco , casado con Doña Maria Fausta de la Gasca , hija de los Marqueses de Revilla , y Aguilares , Condes de Villa Alvilla. Doña Juana Garcia de Castro , la otra hermana de Geronimo de Castro , casò con Martin de Maluenda , Cavallero de Burgos , y descien den de este matrimonio los Marqueses de Quintana de las Torres , los Marqueses de Fuente Pelayo ; y de èl tambien descendieron Don Alonso de Ribadeneyra , Marquès de la Viga , Conde de Baraxas , Cavallero del Orden de Alcantara , Gentil-hombre de Camara , y Mayordomo de la Magestad de Carlos II. y su hermana Doña Theresa , en quien recayò la Casa , fue Condesa de las Amayuelas.

Doña Mariana de Castro , hija de Geronimo , y muger del dicho Juan Fernandez de Castro , fue hermana entera de Alonso , y de Diego Lopez de Castro. De Alonso de Castro descien de Don Francisco de Castro , Cavallero de la Orden de Alcantara , Governador de la Serena , hermano de Don Juan de Castro , Comendador , que fue , de Eliche , y Castilleja , en la Orden de Alcantara , Brigadier de los Exercitos de V. Magestad , hijos de Don Francisco de Castro , Cavallero del Orden de Santiago , Governador de Aranjuez , del Consejo , y Contaduria Mayor de Hazienda , y de Doña Francisca de la Camara su muger ; y son tambien sus descendientes Don Juan Antonio de Lerma , Oïdor de Valladolid , y Collegial del Arçobispo , y su hermano Don Balthasar de Lerma , Collegial del Mayor de Cuenca , Oïdor de Lima. Diego Lopez de Castro fue Señor de Santi Iuste , y Pelilla , Alcalde Mayor , y Procurador de Cortes de Burgos , que celebrò matrimonio con Doña Thomasina de Torquemada , hermana de Pedro Cerezo de Torquemada , Señor de Pinedillo , Olmos , y Citores , padres de Doña Guiomar de Castro , que casò con Don Andrès de Melgosa , Alferez Mayor de Burgos , de quienes descien den los Cavalleros Melgosas de aquella Ciudad ; de Don Garcia de Castro , segundo Señor de Santi Iuste , y Pelilla , que casò con Doña Maria de Velasco , hija de Don Ladron de Guevara , tercero Conde de Oñate , y de la Condesa Doña Cathalina de Rio y Salcedo , sin suceesion. Y de Don Gu-tierre Fernandez de Castro , tercer Señor de Santi Iuste , que en Doña Maria de Zuñiga su muger , hija de los primeros Marqueses de Baydes , tuvieron à Doña Mariana de Castro Zuñiga , de quien descien de en Mexico Don Juan de Fonseca y Toledo , quinto Señor de Villarbuena s , y Avedillo , Cavallero del Orden de Calatra-

va,

va, y à Don Diego Fernandez de Castro Zuñiga, IV. Señor de San Iuste, Cavallero del Orden de Santiago, Menino de la señora Reyna Doña Isabèl, abuelo de Doña Maria de Castro, Marquesa de Navalmorquende, madre de Don Joseph Davila, IV. Marquès de Navalmorquende, que en Doña Maria Theresa de Pedrofa y Bracamonte su muger (oy Condesa de las Torres) es su hija Doña Margarita Rosa Davila Vergara Coello y Castro, V. Marquesa de Navalmorquende, muger de Don Balthasar de Moscofo y Cordova, Cavallero del Orden de Santiago, Theniente General de los Exercitos de V. Magestad, primogenito del Conde de las Torres, Marquès de Cullera, Gentil-hombre de Camara, y General de los Exercitos de V. Magestad, y Virrey de Navarra. De el dicho Juan Fernandez de Castro, y Doña Mariana de Castro su muger, fueron hijos

Su tercero abuelo Francisco Fernandez de Castro, Juan de Castro, y Doña Leonor de Castro. Juan de Castro fue Alcalde Mayor de Burgos, muriò sin sucesion, aunque casò con Doña Luísa de Salamanca, Patrona del Convento de Monjas de Santa Clara de Burgos. Doña Leonor de Castro casò con Don Diego Lopez de Arriaga, Cavallero de la Orden de San Estevan, Cofrade de los treze de Burgos; y fue su hijo Don Francisco Lopez de Arriaga y Castro, Cavallero del Orden de Alcántara, Alcalde Mayor, y Procurador de Cortes de Burgos, que casò con Doña Margarita de Zuazo, hermana de Don Miguel, Cavallero del Orden de Santiago, y tuvieron à Don Pedro Antonio, Cavallero del Orden de Calatrava, Canonigo, y Inquisidor de Toledo, à Doña Francisca, que casò con Don Francisco de Quintanadueñas, padres de Don Francisco, Cavallero del Orden de Santiago, primer Cavallerizo, y Capitan de la Guardia Amarilla de su Alteza, Theniente de Maestre de Campo General del Exercito de Estremadura, y Governador de Soconusco, y de Don Gaspar de Quintanadueñas, I. Conde de Villa Oquina, Patron del Convento de Carmelitas Descalços de Burgos, Colegial del Mayor del Arçobispo, de los Consejos de Castilla, y Guerra, casò con Doña Josepha de Otalora Guevara y Castejòn, hija de Don Bernavè de Otalora y Guevara, Cavallero del Orden de Alcántara, Colegial del Arçobispo, de los Consejos de Castilla, y Hazienda, y de Doña Maria Antonia Castejòn su muger, tia carnal de Don Juan de Castejòn, Conde de Agramont, y Marquès de Falces, Conde de Santi Estevan: y son sus hijos Don Bernavè de Quintanadueñas, II. Conde de Villa Oquina, V. Marquès de la Floresta, Cavalle-

ro del Orden de Calatrava, y fue antes Colegial del Arçobispo; Don Melchor, Prior de Falces, y Don Juan, Colegial del Arçobispo. Y à Don Francisco Bentura de Arriaga, Cavallero del Orden de Santiago, Alcalde Mayor, y Procurador de Cortes de Burgos, y Corregidor de Valladolid, que casò con Doña Josepha de Sanvitores, hermana del I. Marquès de la Rambla, Comendador del Acebuche en la Orden de Alcantara; y fue su hijo Don Julian de Arriaga, Alcalde Mayor de Burgos, Cavallero del Orden de Alcantara, Corregidor de Cuenca, Avila, y Segovia, y en Doña Casilda de San Martín su muger, son sus hijos Don Pedro Jacinto de Arriaga, Colegial del Arçobispo, Alcalde de Hijosdalgo de la Chancilleria de Valladolid, Don Juan Pablo, y Don Fernando, Cavalleros de San Juan, Doña Jacinta, Condesa de Villariego, y madre de Don Angel de Riaño y Arriaga, 4. Conde de Villariego, y à Don Diego Luis de Arriaga, primogenito, Alcalde Mayor, y Procurador de Cortes de Burgos, Diputado, que fue, del Reyno en Sala de Millones, Corregidor de Guadalaxara; y en Doña Maria de Ribera y Estrada su muger, hermana de el Conde de Alva Real, tiene à Don Jacinto, primogenito, à Don Julian, Cavallero del Orden de San Juan, y à Doña Maria Theresa, muger de Don Antonio del Hierro y Pareja, Vizconde de Palazuelos, Regidor de Guadalaxara, y Diputado del Reyno en Sala de Millones.

El dicho Francisco Fernandez de Castro, tercero abuelo del Suplicante, fue Regidor de Burgos, Cavallero treze de la yà nombrada Cofradia, Capitan de Infanteria Española en el Reyno de Napoles; despues lo llamó el señor Rey Don Phelipe II. para que le sirviessse contra los Moriscos de Granada, de donde le traxeron à Burgos valdado, y enfermo del accidente, de que murió, avia casado con Doña Mariana de Salazar y del Castillo, hermana de Don Francisco de Salazar Frias, Cavallero del Orden de San Juan, y de Antonio, Embaxador à la Corte de París, hijos de Francisco de Salazar Frias, Cofrade de los treze de Burgos, y de Doña Maria del Castillo y Silos, que casaron con dispensacion, por ser primos, hijos de hermanos, que lo eran Juan Alonso del Castillo, padre de dicha Doña Maria, con Doña Cathalina de Silos su muger: y Doña Ana del Castillo, muger de Thomàs de Frias Salazar, padres del dicho Francisco de Salazar, hijos Juan Alonso, y Doña Ana del Castillo de Alonso del Castillo, Capitan de Hombres de Armas, y de Doña Constança Vazconcelos su muger, hija de los Condes de Peñalva. Fue tambien hijo de Thomàs de Salazar, y Doña

Ana

Ana del Castillo, Bernardino de Salazar Frias, Cofrade de los treze, y en Doña Maria de Encinas y Leyba su muger, fueron sus hijos Don Sebastian, Señor de Quintana de Martin Galindez, Torres de Tobalina, y de las Villas de Nogales, y Valmayor, que bolvieron à la Varonia de Salazar, por el casamiento que hizo con Doña Casilda Manrique de Lara: Don Luis de Salazar, Cofrade de los treze, Don Alonso de Salazar, Fiscal del Consejo de la Suprema Inquificion, Don Bernardino, Colegial del Mayor de San Ildephonso, y Obispo de Chiapa, y ambos avian sido Canonigos de Jaen. Don Sebastian, y Doña Casilda tuvieron à Don Francisco de Salazar, que en Doña Ana de la Hoz Mota, hermana de Don Juan de la Hoz Mota, Cavallero de la Orden de Santiago, Regidor, y Procurador de Cortes de Burgos, del Consejo de Hacienda; son sus hijos Don Bernavè de Salazar, oy Canonigo de Toledo, Doña Maria, muger de Don Juan de Santa Maria, Señor de Villa Ramiro, Regidor de Burgos, padres de Don Juan Francisco de Santa Maria, Regidor de Burgos, Señor de Villa Ramiro, y Don Manuel, Obispo de Lugo, Colegial del Arçobispo. Fue tambien nieto de Thomàs de Salazar, y Doña Ana del Castillo, Don Christoval de Salazar, Cavallero del Orden de Calatrava, su hijo Don Bentura fue del mismo Abito: y su descendiente Don Christoval de Salazar, Conde del Valle de Salazar, y de Doña Ana del Castillo, tambien descienden Don Francisco, y Don Gonzalo Ronquillo, Cavalleros que fueron del Orden de Santiago, y su hermano Don Antonio Colegial de Oviedo, Fiscal del Consejo de Ordenes, Consultor del Santo Oficio, Virrey de Sicilia, que con Doña Maria Briceño, Señora de Gramedo su muger, fueron sus hijos Doña Maria, Marquesa de Villa-Nueva de las Torres, Don Pedro, Cavallero del Orden de Alcantara, Embaxador à Inglaterra, y del Consejo de Estado, Don Francisco, Cavallero del Orden de Calatrava, Prefidente de Castilla, y General de las Armas, Don Antonio, del Consejo, y Camara de Castilla, Colegial antes de Oviedo, II. Conde de Gramedo, y Francos, todos tambien descendientes, como se dixo, de Doña Mencia de Castro.

El dicho Alonso, padre de Juan Alonso, y de Doña Ana del Castillo, fue hermano de Francisco del Castillo, Regidor de Burgos, y Fundador de vn Mayorazgo, y del Patronato del Convento, è Iglesia de la Merced de Burgos: Y de Alvaro, Fundador de otro Mayorazgo, que con el que gozaba Alonso, y los Entierros suntuosos de la Capilla Mayor de la Parroquia de San Romàn de Burgos, todos los posee el Suplicante; y de Doña Cathalina del Castillo,

tillo, que casò con Andrés de Pesquera, Regidor de Burgos, padres de Doña Cathalina de Pesquera y Castillo, Dama de la señora Infanta, y Princesa Doña Juana, y muger de Luis Sarmiento de Mendoza, Señor de Acedillo, y Fundadores de este Mayorazgo, Comendador de Biedma en la Orden de Santiago, Embaxador à Portugal, Cavallerizo Mayor de la Princesa Doña Juana, y Governador de su Casa, y de la del Principe Don Carlos, hijo del señor Don Phelipe II. y fueron sus hijos Don Francisco, Obispo de Jaen, Don Antonio, Señor de Acedillo, Comendador de Almagro en la Orden de Calatrava, Alcalde Mayor, y Procurador de Cortes de Burgos, Cofrade de los dichos treze Cavalleros de Nuestra Señora de Bexartia, Cavallerizo Mayor de la señora Emperatriz Doña Maria, el qual casò con Doña Leonor Barba de Acuña, Señora de Castro-Fuerte, ascendientes de los Marqueses de Castro-Fuerte: y Doña Leonor Sarmiento, que casò con Don Garcia Sarmiento, VIII. Señor de Salvatierra, Comendador de Belvis en la Orden de Alcantara, y Mayordomo de la señora Emperatriz, padres de Don Diego Sarmiento de Soto-Mayor, Comendador de Galizuela en la Orden de Alcantara, I. Conde de Salvatierra, que casò con Doña Leonor de Luna y Enriquez, hermana del Conde de Fuentidueña, y fueron sus hijos Don Garcia, II. Conde de Salvatierra, Gentil-hombre de Camara del señor Phelipe IV. Virrey de Nueva España, y del Perú, Don Antonio de Luna, Obispo de Siguença, Cavallero del Orden de Santiago, y antes Colegial de San Bartholomè, Canonigo de Toledo, de los Colegios de Ordenes, y Castilla, y Don Francisco Sarmiento, Colegial de San Bartholomè, y entrando en la Orden de San Agustín, fue despues Obispo de Coria: y todo mas iatamente consta en el Memorial, que para su Abito de Calatrava, por actos positivos, diò Don Juan Fernandez de Castro, visabuelo del Suplicante; y en el que diò Don Joseph Francisco Sarmiento de Soto-Mayor, V. Conde de Salvatierra, Grande de España, para obtener de V. Magestad esta Dignidad de Grandeza.

Doña Cathalina de Silos era hija de Miguel de Silos, Cavallero de Burgos, y de Doña Isabèl de Pesquera su muger, padres tambien de Diego de Silos, que passò à Sena, y fue llamado Burgesio, por ser de Burgos, y abuclos de Marco Antonio, y segundos abuelos de Camilo Burgesio, Presbytero, Cardenal del titulo de San Eusebio; y en el año de 1605. fue exaltado al Pontificado, y tomò el nombre de Paulo V. y de Juan Bautista Burghesio su hermano, Cavallero del Orden de San-

Santiago, Principe de Sulmona, Progenitor de esta Casa en Roma, Grandes de España, y del Orden del Toyson, tienen las mas elevadas alianças en aquella Corte con las Casas Soberanas, y del Solio; y consta todo de los testamentos originales, que están en el Archivo del Suplicante, de la Historia de Burgos manuescrita, tomo 2. que escribió Don Fray Melchor Prieto, del Orden de la Merced, electo Obispo del Paraguay. Del informe de la Casa Sarmiento por Don Joseph Pellicer, y de la Historia Casas de España, escrito por Don Luis de Salazar, del Consejo de V. Mag. en el Real de Ordenes. Este era el ilustre nacimiento, y altas alianças dentro, y fuera del Reyno, que tenia Doña Mariana, tercera abuela del Suplicante, quien en España posee la Varonía de Silos, con vn Patronato dentro de la Capilla Mayor de San Román de Burgos. De dicha Doña Mariana de Salazar Castillo y Silos, y Don Francisco Fernandez de Castro, fueron hijos.

Su segundo abuelo Don Juan Fernandez de Castro, y Don Bartholomé de Castro. Este fue Canonigo, y Arcediano de Bribiesca en la Iglesia de Burgos, Procurador General de todo el Estado Eclesiastico de los Reynos de Castilla, y Leon en la Curia Romana, Protonotario Apostolico, Prelado, y Refrendario de ambas signaturas de su Santidad Urbano VIII. y su Camarero secreto, Calificador de la Suprema General Inquisicion; y aunque no admitió algunos Obispados, no huviera podido escusar la Purpura que le franqueaba el valimiento con la Santidad de Urbano VIII. lo grande de sus talentos, la memoria fresca de su Tio Paulo V. y las alianças de sangre de el mas alto esplendor, que sus parientes lograban en la Corte de Roma, si de ella no le huvieran hecho retirar los Emulos que tenia en la de Madrid con la Magestad del señor Phelipe IV. y la corta carrera de sus dias, que acabò luego en Burgos. Don Juan Fernandez de Castro fue Cavallero de los treze de dicha Cofradia, Cavallero del Orden de Calatrava por actos positivos, Alcalde Mayor, y Regidor perpetuo de Burgos, sirvió el Regimiento que perpetuò en la Casa, por merced de la Magestad del señor Phelipe III. su fecha en Madrid en 22. de Março de 1615. y es de los doze antiguos, que no paga Media-Annata; fue dos vezes Procurador de Cortes por dicha su Ciudad, y en ambas tuvo la voz del Reyno, las primeras que celebrò la Magestad del señor Phelipe IV. el año de 1623. y duraron siete años, manteniendose todo este tiempo à su costa en la Corte de Madrid; y antes acompañò, sirviendo à su costa hasta Francia, à la señora Infanta Doña Ana Mauricia de Austria, Christianíssima Reyna de Francia, visabuela

D de

de V. Mag. y para esta jornada cargò los Mayorazgos de su Casa en 107500. ducados, con facultad Real, concedida por el señor Rey Don Phelipe III. en el año de 1616. y de este principal està el Suplicante pagando los reditos.

Celebrò su casamiento con Doña Barbara Alonso Maluenda, Señora del Mayorazgo de su Casa, como hija mayor de Francisco Alonso Maluenda, Veinteiquatro que fue de Sevilla, Señor de Villa Alvilla, y Palazuelos, y de Doña Ana de Salamanca su muger. Era Francisco Alonso hijo de Diego Alonso, y de Doña Isabèl de la Peña, nieto de Lope Perez de Maluenda, de quien descende Doña Josepha Alonso Maluenda, Vizcondesa de Amaya: segundo nieto de Diego Alonso, llamado el buen Regidor de Burgos; y porque continuasse le hizo merced particular el Rey Don Enrique IV. de 107000. mrs. de renta. Està sepultado en su Patronato de San Quirce: tercero nieto de Gonçalo Alonso, Regidor de Burgos, que conquistò el Castillo de dicha Ciudad, que estava por el Rey Don Alonso de Purtugal, y entregò al Rey Don Juan el II. quien por ello le hizo merced de Valdorros, y Espinofilla. Està sepultado en la Capilla que èl hizo en San Llorente de Burgos. Quarto nieto de Fernan Alonso, y de Blanca Alfonso de Mendoza, su primera muger, estàn sepultados en vn arco, à mano derecha del Altar Mayor de Nuestra Señora de la Blanca de dicha Ciudad, descendia de Martin Alonso Antolinez, sobrino carnal del Cid Rui Diaz; de cuyo origen por lineas rectas, y transversales proceden muchas Casas Reales, especial las de los Reyes de Navarra, Aragon, y Castilla, y por estos blasones tiene esta Casa en el quartèl principal de su Escudo de Armas las cadenas de Navarra; al siniestro el Castillo de Castilla, y en lo baxo las Barras de Aragon. Todo lo dicho asseguran las Chronicas del Rey Don Juan el II. el Libro del Becerro, Argote de Molina, Rades de Andrade, Ambrosio de Morales, y otros, y los originales que se conservan en los Archivos de la Vizcondesa de Amaya, y del Suplicante, que de esta Casa posee vno de sus mejores Mayorazgos, y los Patronatos de San Quirce, y Capellanias de San Lorenço de Burgos. El dicho Francisco Alonso fue sobrino carnal de Doña Margarita Alonso Maluenda, de quien fueron nietos Don Alonso Gutierrez Maluenda, Cavallero del Orden de Alcantara, abuelo de Doña Casilda de Rivadeneyra Niño de Castro, Alonso Maluenda, Marquesa de la Vega, Condesa de las Amayuelas, y à nombrada, y Don Luis Gallo, Señor de Fuente Pelayo, Cavallero del Orden de Alcantara, y su hermano Don Fernando Gallo, Cavallero del Orden de Calatrava, Comissario

General de la Cavalleria de Cataluña ; y descienden tambien de dicha Doña Margarita , por su hija Doña Beatriz Alonso , los Marqueses de Quintana de las Torres , y los de Fuente Pelayo , tambien nombrados.

Doña Ana de Salamanca fue hermana entera de Don Juan de Salamanca , que como se dixo , casò con Doña Magdalena de Riaño , hija de Francisco de Riaño , y Doña Maria Magdalena de Mazuelo y Castro , y fueron sus hijas Doña Barbara , cuya descendencia se siguiò en el Apellido de Castro ; y Don Geronimo , que se omitiò para este lugar , por tocar al Suplicante este Apellido de Salamanca. Fue Don Geronimo de Salamanca y Riaño Cavallero del Orden de Calatrava , Familiar del Santo Oficio , que de su primer matrimonio con Doña Isabèl del Forcallo , tuvo à Don Geronimo de Salamanca , Cavallero del Orden de Santiago , padre de Don Francisco , Cavallero del mismo Abito , y de Don Miguèl , Colegial del Arçobispo , Fiscal de Cruzada : y à Don Joseph de Salamanca , Cavallero del Orden de Santiago , Colegial de San Bartholomè , del Consejo de su Magestad en el Real de Castilla , Conde de Fuente el Saz , cuyos hijos son Don Manuel de Salamanca , Cavallero del Orden de Calatrava , II. Conde de Fuente el Saz , y fue Menino de la Reyna ; Don Joseph , Cavallero del Orden de Calatrava , Colegial en el Mayor de Cuenca , Oidor que fue de Granada ; y Don Thomàs , del mismo Abito de Calatrava , Colegial de San Bartholomè , y ambos fueron tambien Meninos de la Reyna ; y Doña Maria de Salamanca , muger de Don Diego Rodriguez de Cisneros , Colegial Mayor de Oviedo , del Consejo de Indias , de quien son hijos Don Gregorio , Regidor de Palencia , Señor de los Estados de Cornago , y Jubera , Diputado del Reyno en Sala de Millones ; Don Joseph , Dean de Palencia ; y Don Diego , Colegial de Oviedo ; y el dicho Don Geronimo , del segundo matrimonio con Doña Cathalina de Salamanca , tuvo à Doña Magdalena de Salamanca , que casò con Don Antonio de la Torre y Berna , Regidor de Burgos , Cavallero del Orden de Calatrava ; de cuya Casa queda hecha memoria , como descendiente de Doña Mencia de Castro. Fue Doña Ana de Salamanca prima hermana de Juan Alonso de Salamanca , Familiar del Santo Oficio , padre de Don Antonio , Cavallero del Orden de Alcantara : y prima segunda de Doña Leonor de Salamanca , madre de Don Francisco de Cañas , del Abito de Santiago ; de Don Andrès , Colegiales del Mayor de Oviedo ; y de Don Juan de Cañas , Familiar del Santo Oficio , y otros muchos que se omiten , por no dilatar mas este Memorial.

De

De Doña Barbara Alonso fueron hermanas enteras Doña Maria, Doña Ana, y Doña Francisca Alonso Maluenda. Doña Maria Alonso casò con Don Diego Gallo de Avellaneda, Cavallero del Orden de Calatrava, Regidor, y Procurador de Cortes de Burgos, Staticon de Mecina, segundos abuelos de Don Baltasar, y Don Juan Antonio de Lerma, Oidor de Valladolid, arriba nombrados, y en quien recayeron estas Casas. Doña Ana Alonso casò con Don Gabriel Melendez, Cavallero de Burgos; padres de Doña Antonia Melendez, muger de Don Alonso Jacinto de Castro, y Abuelos de Don Francisco de Castro, del Consejo de Hacienda, antes nombrado con sus hijos. Doña Francisca Alonso, casò de primer matrimonio con Don Juan de Quintanadueñas, y fueron sus hijos, Don Juan, Cavallero del Orden de Santiago, que entrò en la Compañia de Jesus, y murió Martyr de la Caridad, sirviendo à los apestados en la Armada de Lisboa; y Don Francisco, Padre del I. Conde de Villa Oquina, nombrado antes, como segundo nieto de Doña Leonor de Castro. De segundo Matrimonio casò Doña Francisca Alonso con Don Geronimo Sanvitores de la Portilla, Cavallero del Orden de Santiago, Familiar del Santo Oficio, Alcalde Mayor, y Procurador de Cortes de Burgos, del Consejo, y Contaduria Mayor de Hazienda, y fueron sus hijos el Venerable Martyr Padre Diego Luis de Sanvitores, de la Compañia de Jesus: Doña Josepha de Sanvitores, que casò con Don Francisco de Arriaga, Cavallero de la Orden de Santiago, nombrado antes, como nieto de la referida Doña Leonor de Castro, y Don Joseph de Sanvitores, Alonso Maluenda, Cavallero del Orden de Alcantara, Menino de la Reyna, I. Marquès de la Rambla, que en Doña Ana Garcès Carrillo de Mendoza, hija de los Condes de Priego, tuvo à Don Geronimo de Sanvitores, Cavallero del Orden de Santiago, Menino de la Reyna Nuestra Señora, que casò con Doña Mariana de Quesada y Toledo, hija de los Condes de Garciez, y tuvieron à Don Joseph de Sanvitores, III. Marquès de la Rambla, Alcalde Mayor perpetuo de Burgos, Brigadier de los Exercitos de V. Mag. y en Doña Francisca Lasso de la Vega su muger, hija de los Condes de Puertollano, es su hijo Don Luis de Sanvitores, IV. Marquès de la Rambla. De Don Juan Fernandez de Castro, y Doña Barbara Alonso Maluenda, fueron hijos.

Su abuelo del Suplicante D. Juan Alonso de Castro, D. Antonio, Canonigo, y Dignidad de Capiscol de la Iglesia de Burgos, D. Manuel, Canonigo, y Abad de Gamonal de la dicha Iglesia; Doña Geronima, muger de D. Alvaro Gallo de Haro, Cavallero de la Orden de San-

Santiago, Regidor de Burgos, de quien despues se dirà: y à Doña Ana Maria de Castro, que casò con Don Juan Rodriguez de Salamanca Cerezo, Cavallero del Orden de Alcantara.

El dicho Don Juan Alonso de Castro, fue Cavallero del Orden de Calatrava por actos positivos, Familiar del Santo Oficio, Cofrade de los Trece Cavalleros; sirviò à su costa en las Galeras de España, y el Regimiento de Burgos, y fue Señor de los Mayorazgos, Casas, y Patronatos arriba expressados; murió año de 1661. y està depositado debaxo del Altar de la Concepcion de San Placido de esta Corte. Casò con Doña Mariana de Baeza Mendoza y Luna, hija de Don Luis de Baeza y Mendoza, Cavallero del Orden de Santiago, Corregidor de Cordova, y otras Ciudades, y de Doña Ana Maria Manrique de Santo Domingo, Señores de las Villas de Estepar, y Flandovinez, Escamilla, Castillo de Tardajos, y del antiguo Mayorazgo de Albadeliste, y Castillos de Carvajales. Era Don Luis hermano entero de D. Juan de Mendoza, Arcediano de Valencia de Alcantara en la Iglesia de Coria, Consultor del Santo Oficio, Cavallero del Orden de Santiago, y del Consejo de su Magestad en el Real de Ordenes: De Don Rodrigo de Mendoza, Cavallero del Orden de Calatrava, Capitan de la Guarda del Marquès de Montes-Claros su tio, Virrey del Perú; y de D. Gonçalo de Mendoza, Cavallero del Orden de Santiago, Capitan de Infanteria en Napoles, y Governador de Soma, progenitor en aquel Reyno de los Principes de Sobe Esquitela. Descendian de Gonçalo de Baeza, Regidor de Valladolid, Corregidor de Medina del Campo, Contador de los Reyes Catholicos. En el año de 1474. fue por los Reyes Catholicos embiado à su hermano Pedro de Baeza, Regidor de Toledo, Señor de Villar de Saz, de Don Guillèn, y Torre del Monge, para que entregasse à Doña Juana la Excelente Señora, que tenia en su poder, ofreciendole quatro quentos de renta, 40000. vassallos, la Villa de Torquemada, con titulo de Conde; y vna hija del Almirante de Castilla, para que casasse con su hijo, que no admitiò su immutable fee. Por parte de su madre Doña Mariana de Mendoza, eran Don Luis, y sus hermanos, segundos nietos de Don Rodrigo de Mendoza y Luna, I. Marquès de Montesclaros, y Castil de Vayuela (hermano entero de Don Ínigo, IV. Duque del Infantado) y de la Marquesa Doña Francisca de Mendoza, Señora de Colmenar, Cardoso, Valconete, y el Vado.

Doña Ana Maria Manrique de Santo Domingo fue hija de Don Alonso Manrique de Santo Domingo, Alcalde Mayor perpetuo de

Burgos, Señor de Estepar, y Flondovinez. (Primo segundo de Don Pedro Manrique de Padilla, Canonigo, y Obrero Mayor de la Iglesia de Toledo, Embaxador Extraordinario à Francia. Despues de orden del señor Rey Phelipe II. y comission de su Iglesia, bolvió à Francia, y conduxo el Cuerpo de San Eugenio Martyr, I. Arçobispo de Toledo, y vltimamente entrò en la Compañia de Jesus; cuyo exemplo siguiò su sobrino Don Antonio Manrique de Padilla, Adelantado Mayor de Castilla, entrando en la Compañia; y primo tercero de Don Pedro Manrique, Comendador de la Batundera en la Orden de Alcantara, y de su hermana Doña Estephania, Dama de la Reyna Doña Isabèl de la Paz, Fundadores del Colegio, y de la Casa Professa de la Compañia de Jesus de Toledo.) Y de Doña Cathalina de la Mota su muger, Señora de el Mayorazgo de Villanueva de Obierna, como hija mayor de Alvarro Iniguez de la Mota de Cuebas, Señor del mismo Mayorazgo, y Alcalde Mayor de Burgos, y de Doña Mariana de Vernui su muger. Nieta de Juan de Santo Domingo, Regidor de Burgos, Señor de Estepar, y Flandovinez, hermano de Doña Ana de Santo Domingo, de quien desciende la Condesa de Canalejas, y su hija la Marquesa de Almodovar; y de Doña Maria Manrique de Luna su muger, hermana de Don Juan Manrique de Luna, Señor de Escamilla, Alcalde Mayor, y Procurador de Cortes de Burgos, Cavallero del Orden de Santiago; de Don Garcia Manrique de Luna, Tesorero, y Canonigo de Toledo, Capellan de Honor de su Magestad, electo Arçobispo de Tarragona, y Fundador del Colegio Manrique de Alcalà; y de Don Jorge Manrique, Cavallero del Orden de Santiago; y de Don Rodrigo, Cavallero de la misma Orden: Primos hermanos de Don Antonio Manrique de Luna, III. Señor de Valdescaray, Adelantado Mayor de Castilla, padre de Doña Luisa, Condesa de Palma; de Doña Isabèl, Marquesa de Montefclaros; y de Don Martin, Conde de Santa Gadea, tercero abuelo de Doña Cathalina Antonia de Aragon Sandoval y Cardona, Duquesa de Segorve, y Cardona, Condesa de Santa Gadea, abuela del Duque de Medina-Celi, Marquès de Priego, que oy posee estas Casas; y tambien tercero abuelo de Doña Isabèl Maria Tellez Giròn Sandoval y Padilla, IV. Duquesa de Vzeda, Marquesa de Montalván, por ser Don Antonio, Doña Maria Manrique, y sus hermanos, hijos de dos hermanos, que lo fueron Pedro, II. Señor de Valdescoray; y Bernabè Manrique. Segunda nieta la dicha Doña Maria de el dicho Bernabè Manrique, Señor del Mayorazgo de Escamilla, de Redecilla, Villamadorni, Quintana, Villaharta, Ave-

Avellanosa, y otras; y de Doña Cathalina de la Torre su muger, hermana de Diego, Oidor de Valladolid, y de Alvaro, que casò con Doña Mencia de Castro, de quien proceden las ilustrissimas Casas arriba dichas, demàs de otras alianças que tiene la Casa de Torre con la de Manriques. Era Bernabè Manrique primo hermano de Don Pedro Manrique, I. Duque de Naxera, II. Conde de Treviño, hijos de dos hermanos, que lo eran Don Diego Manrique, I. Conde de Treviño, y Pedro Manrique, Señor de Valdescaray. Y tercera nieta la dicha Doña Maria Manrique del dicho Pedro Manrique, Señor de Valdescaray, y de su muger Doña Contesina de Luna, IV. Señora de la Villa de Escamilla, hija de Alvaro de Luna, Señor de Carbajales, y Castillo de Alvaldeliste, y de Doña Maria Enriquez su muger. Y vltimamente el dicho Pedro Manrique fue hijo de Don Pedro Manrique, Rico-hombre, VIII. Señor de Amusco, Treviño, Navarrete, y otros Estados, Adelantado Mayor de Leon.

De Doña Mariana de Baeza Mendoza y Luna, fueron hermanos enteros Don Luis de Baeza y Mendoza, Cavallero del Orden de Alcantara, Capitan de Cavallos en Flandes; Fray Angel Manrique de Mendoza, del Orden del Cister, insigne en letras, y santidad, Calificador del Santo Oficio; y Don Alonso de Baeza Manrique de Luna, Cavallero del Orden de Santiago por actos positivos, Capitan de Mar, y Tierra, Señor de Escamilla, Estepar, y Frondovinez, y de los Patronatos expressados, quien en Doña Mencia de Lara su muger, hermana entera de Don Juan de Lara, Veintiquatro de Sevilla, Cavallero del Orden de Santiago, del Consejo, y Contaduria Mayor de Hazienda; y de Don Geronimo, Chantre de la Iglesia de Sevilla, ambos Familiares del Santo Oficio, tuvo à Don Fernando de Baeza Manrique, Chantre, y Canonigo de la Iglesia de Sevilla, y Sumiller de Cortina de su Magestad; Don Alonso de Baeza y Manrique, Cavallero del Orden de Santiago, Veintiquatro de Sevilla, de quien luego se dirà. Don Luis, I. Marqués de Castromonte, Señor de Estepar, Flandovinez, Otero, Escamilla, y otros Cavalleros del Orden de Santiago, Mayordomo de la señora Reyna Doña Mariana de Austria, murió sin sucesion, aunque casò con Doña Agustina Strata y Mendoza, Marquesa de Robledo; y à Don Juan de Baeza Manrique, Cavallero del Orden de Santiago por actos positivos, II. Marqués de Castromonte, Señor de los dichos Lugares, Villas, y Patronatos, Gentil-hombre de Camara de su Magestad, su Mayordomo, y Grande de España, Gran Canciller perpetuo del Consejo de Hazienda, casò con Doña Inès

Inès Portocarrero y Mendoza, hermana entera de Don Luis Portocarrero, IV. Conde de Palma, Marqués de Montesclaros; y del Cardenal Don Luis Manuel Portocarrero, Arçobispo de Toledo, del Consejo de Estado, Governador de estos Reynos. Para este matrimonio se obtuvo dispensacion, por ser la Marquesa Doña Inès prima segunda de Don Alonso de Baeza y Mendoza, padre del Marqués, visnietos de Don Juan, II. Marqués de Montesclaros, fuera del parentesco mas remoto, porque eran quintos nietos de Pedro Manrique, I. Señor de Valdoscoray. Los mismos parentescos tenia con la Marquesa, como se ve, la dicha Doña Mariana de Baeza y Mendoza, abuela del Suplicante, porque era tia carnal del Marqués: el qual celebrò segundo matrimonio con Doña Luisa Messia Portocarrero (tambien con dispensacion) Marquesa propietaria de la Guardia: de los dos enlaces no quedò sucesion, y así heredò la Casa Don Luis Ignacio de Baeza y Manrique, Gentil-hombre de Camara de V. Mag. III. Marqués de Castromonte, VII. Señor de Estepar, Flandovinez, Escamilla, y otros, Gran Canciller, de el Consejo de Hazienda, hermano de Don Joseph, Canonigo, y Chantre de la Iglesia de Sevilla; y del Doctor Don Alonso de Baeza y Mendoza, Dean, y Canonigo de la misma Iglesia, hijos de Don Alonso de Baeza y Mendoza, vltimo hermano de los Marqueses Don Luis, y Don Juan, como se dixo, Cavallero del Orden de Santiago, Veinteiquatro de Sevilla; y de Doña Angela Strata y Mendoza, hija de los Marqueses de Robledo. Del matrimonio que celebrò Don Luis Ignacio, III. Marqués de Castromonte, con Doña Teresa Vicentelo y Sylva, hija de los Condes de Cantillana, son sus hijos Don Fernando de Baeza Manrique, IV. Marqués de Castromonte, y sus hermanos.

De la Casa de Manriques posee el Suplicante vn Mayorazgo, Patronato, y Memorias de las Capillas de la Sacristia del Convento de San Juan de Burgos, que con exclusion de juntarse al Mayorazgo de Estepar, y Flondovinez, y aver de seguir la linea de vno de los hijos de Doña Ana Maria Manrique, visabuela del Suplicante, fundaron Doña Cathalina, y Doña Maria Manrique, muger de Diego de Medina Cisneros, Regidor de Burgos, padres del Ilustrissimo Fray Angel Manrique, General del Orden del Cistèr, Escrip-tor insigne, Obispo de Badajòz, hermanas enteras de Don Alonso Manrique, arriba nombrado, II. Señor de Estepar, tercero abuelo del Suplicante. De Don Juan Alonso de Castro, y Doña Mariana de Baeza y Mendoza, fueron hijos

Su padre del Suplicante Don Antonio Alonso de Castro y Men-

Mendoza, Manrique de Lara, Cavallero que fue de la Orden de Santiago por actos positivos, Señor de los Mayorazgos de Castros, Manriques, y Patronatos dichos, Cofrade de los Treze Cavalleros, Regidor perpetuo de la Ciudad de Burgos, que le sirvió muchos años con el zelo al Real servicio, y bien comun que sus passados, y antes à su costa sirvió en las Galeras de España; murió el año de 1699. y està depositado debaxo del Altar de la Concepcion de San Placido de esta Corte. Don Juan Luis de Castro, Cavallero de el Orden de Alcantara, que murió de dos años y medio. Don Juan Luis de Castro, Cavallero del Orden de Santiago, que murió de ocho años, y està depositado en San Martin de esta Corte, en el deposito nuevo del Santo Christo de los Milagros, murió año de 1653. El Doctor Don Geronimo Nicolàs de Castro y Mendoza, Canonigo que es de la Santa Iglesia de Sevilla. Don Francisco Benito, que murió en Napoles, siendo Capitan de Infantaria; y Don Manuel de Castro, Cavallero del Orden de Santiago, Gentil-hombre de la Boca de su Magestad, que en Doña Francisca de Londoño su muger, hermana de Don Sancho, Cavallero del Orden de Alcantara, tuvo à Don Joseph, Cavallero del Orden de Santiago, y à Don Juan, Cavallero del Orden de San Juan.

Casò Don Antonio Alonso de Castro y Mendoza, con Doña Ana Lorença de Aguilera Treviño de Loaysa Ladron de Guevara, hermana de Don Francisco de Aguilera, que murió siendo Colegial Mayor del Arçobispo; y de Doña Mariana, Doña Margarita, y Doña Rosa de Aguilera, del Abito de Calatrava en las Comendadoras de Almagro: hija de Don Antonio de Aguilera y Guevara, Regidor perpetuo de la Ciudad de Ciudad-Real, Cofrade de los Cavalleros de Santiago (que es acto positivo, y del mayor lustre de aquella Ciudad) Alcalde de la Santa Hermandad, por el Estado de Cavalleros, y de Doña Maria Treviño de Loaysa su muger (de quien se dirà.) Nieta de Don Antonio Ramirez de Aguilera, Regidor de dicha Ciudad, y de dichas Cofradia, y Hermandad, y de Doña Ana Ladron de Guevara su muger, que agregó diferentes bienes al Mayorazgo que avia fundado su marido para hijos segundos, y posee la dicha Doña Ana. Era nieta de Ladron Velez de Guevara, Cavallero del Orden de Santiago, primo hermano de Don Pedro Velez de Guevara, Conde de Oñate; como consta de las Informaciones de los Abitos de Don Diego, y Don Thomàs de Aguilera: Abuelos tambien los susodichos, y así primos hermanos de dicha Doña Ana de Aguilera, de los dichos Don Diego de Aguilera y Guevara, Comendador de Puente Orbigo en la Orden

de San Juan , Recibidor de Valladolid , Don Thomàs , del mismo Abito , que murió siendo Capitan de Cavallos en la toma de Napoles de Romanìa , y Don Gomez de Aguilera y Guevara , Corregidor de Cuenca , que en Doña Leonor de los Rios y Argote fu muger , hija de los Vizcondes de Miranda , son sus hijos Don Juan de Aguilera y de los Rios , Capitan , que fue , de Granaderos de las Reales Guardias de V. Mag. Comendador de los Santos en la Orden de Santiago , IV. Conde de Canalejas , Don Thomàs , I. Teniente , que fue , de Granaderos de las Reales Guardias , Marquès de Peña-Fuente , Don Vicente , y Don Fernando de Aguilera y de los Rios , Cavalleros del Orden de San Juan ; y la dicha Doña Ana de Aguilera , sus hermanos , y primos hermanos , terceros nietos de Don Gomez de Aguilera , el que fundò tambien Mayorazgo para segundos , y de Doña Juana Fernandez de Velasco fu muger , de la Casa de los Condes de Siruela ; y de Doña Cathalina de Aguilera , tambien fu hija , fue segundo nieto D. Alvaro Muñoz de Figueroa , Familiar del Santo Oficio , Cavallero del Orden de Santiago , Patron del Convento de la Merced de dicha Ciudad. Quartos nietos de Juan Ramirez de Aguilera , Regidor de Ciudad-Real , y de dichas Cofradia , y Hermandad , primo de Don Juan de Aguilera , Maestre de Campo en Cataluña , de Don Alonso , Cavalleros de San Juan , y de Don Juan Bautista Ramirez de Aguilera , que murió Colegial del Mayor de San Ildephonso de Alcalà : y de Doña Cathalina Mexia , hija de Gomez Mexia , hermano de Diego , de quien desciende el Conde del Arco. Tambien de los dichos fue hija Doña Maria de Aguilera , de quien desciende el Marquès de Bedmeliana , la Condesa de Arenales , el Conde de Yeves , la Condesa de Montarròn , y la Marquesa de Feria. Quintos nietos de Juan Ramirez de Aguilera , y de Doña Maria Muñoz , de la Casa de los Cavalleros Muñozes de dicha Ciudad. Sextos nietos de Ramiro Ramirez de Aguilera , Alcayde de la Fortaleza de Porcuna , y de Doña Juana de Valdès. De cuya Casa fue Doña Mencia de Aguilera , Señora de la Villa-Doña Mencia , hija de Juan Ramirez de Aguilera , natural de Porcuna , y de Doña Beatriz de Aranda fu muger , que casò con Don Diego Fernandez de Cordova , I. Conde de Cabra , ascendiente de los Duques de Sessa : Este casamiento pone el Chronista Baños , fol. 84. y lo fue tambien Doña Antonia de Aguilera , que casò con Don Fernando de Andia , Cavallero del Orden de Alcantara , de quienes proceden los Marqueses de Valparayso.

Uno de estos ascendientes fue à vivir à Medina-Celi , y su tierra,

ra,

ra , que fue Iñigo Lopez de Aguilera , que casò con Doña Maria de la Cetda , hermana entera del Conde de Medina-Celi , y fueron sus descendientes el Comendador de Villa-Rubia en la Orden de Santiago , Diego de Aguilera , y su hermano Juan de Aguilera , de quien viene Don Thomàs de Aguilera , Conde de Caña-Sola , Gentil-hombre de Camara , sin exercicio , de V. Mag. Doña Inès de Aguilera , Señora del Congosto , que casò con Don Antonio de Roxas , Conde de Mora , de quienes procede esta Casa ; y Doña Maria , muger de Don Alonso de Molina , padres de Iñigo , Señor de Embid , de quien descienden los Marqueses de Embid. De los dichos Ramiro Ramirez de Aguilera , Alcayde de Porcuna , y Doña Juana de Valdès , fueron descendientes Don Frey Bernardo de Aguilera , Cavallero , y Comendador del Orden de San Juan , Fundador de la Cofradia de los Cavalleros de Andujar , Don Antonio de Aguilera , Cavallero , y Comendador del Orden de Calatrava , Capitan General de la Armada de Averias , y Ramiro Nuñez de Aguilera , Comendador de Mestança en la misma Orden , Embaxador de Roma à la Santidad de Clemente VII. como demàs de otros instrumentos lo traen Argote de Molina , y el Chronista Aranda , cuyos Patronatos de Capellanias , y Memorias , exemptas de diezmos , posee la Casa de Doña Ana de Aguilera : Y todos descienden de Don Ramiro Ramirez de Aguilera , Cavallero del Orden de Santiago , I. Alcayde de Porcuna , que le diò el Santo Rey Don Fernando el III. con quien baxò à la conquista de Andalucia , y se hallò en la toma de Andujar , Cordova , y Sevilla , y de Doña Francisca Flores de Guzmàn , de la Casa de Toral , de la que descienden los Duques de Medina-Sidonia , y Medina de las Torres : y Don Ramiro de Aguilera descendia del Rey Don Ramiro de Leon , como lo afirma Alonso Perez de Haro en su 3. tomo no impresso , fol. 102. y otros muchos Autores.

Doña Maria Treviño de Loaysa , madre de la dicha Doña Ana de Aguilera , fue hija de Don Juan Fernandez Treviño de Loaysa , Regidor de Ciudad-Real , hermano de Doña Leonor Treviño , abuela de Don Andrès de Rozas , Comendador de Torroba en la Orden de Calatrava , Marquès de Añavete , hermano entero de Doña Ana de Rozas , madre de la Marquesa de Villatèr ; y de Doña Cathalina de Arciniega y Calderon su muger , cuya Casa fue vna de las 70. Familias , que para freno de los Maestres de Calatrava puso en Ciudad-Real el Rey Don Alonso. Nieta de Don Melchor Fernandez Treviño de Loaysa , Regidor de Ciudad-Real , hermano de Don Antonio , y este abuelo de Don Juan Treviño ,
de

de la Cofradia de los Cavalleros de Santiago, Alcalde de la Santa Hermandad, y Familiar del Santo Oficio, y de Doña Maria de Poblete, cuya Casa fue tambien de las 70. Familias dichas, y de grande autoridad, y poder, como lo assegura la Historia manuscrita de la Ciudad, y consta en su Archivo. Segunda nieta de Lope Fernandez Treviño de Loayza, Regidor de dicha Ciudad, y de Doña Leonor de Valmediano su muger, cuya Casa entrò en el Marquès de Valmediano. Tercera nieta del Licenciado Antonio Treviño, Oidor de la Chancilleria de Ciudad-Real; y su hermana entera casò con Don Antonio de Cordova, hermano del Duque de Sessa, Oidor de la misma Chancilleria, y de su muger, hija de los Señores del Arco, Alguacil Mayor de la dicha Chancilleria, que despues fueron Condes de este Titulo, y oy està en los Marqueses de Castro-Ponce; y en falta de esta linea, succede en el Condado del Arco la dicha Doña Ana de Aguilera. Que con el dicho Don Antonio de Castro y Mendoza, es su hijo

El Suplicante Don Antonio de Castro, hijo, y nieto de los referidos, Cavallero del Orden de Calatrava, por actos positivos, Cofrade de los Treze Cavalleros, y Visitador General de su Orden, Señor de los Mayorazgos de Castros, de San Gil, Aguileras, Manriques, Alonsos, Castillos, Mendozas, y Lunas, y Patronatos de San Gil, San Romàn, San Quirce, Nuestra Señora de Gracia, San Lorenzo, San Juan, la Trinidad, y del Convento, è Iglesia de Nuestra Señora de la Merced de Burgos, Regidor perpetuo, y Procurador de Cortes para la Jura del Principe nuestro señor; y en quien han recaído los derechos, y representacion de tan ilustres Casas, descendientes, y tan notoriamente de Casas Reales; està casado con Doña Maria Thomasa Gallo de Haro Miranda y Mendoza, hermana de Don Francisco Gallo de Haro, Marquès de Fuente Pelayo, Señor de la Casa de Escalada, y Torre de Santibañez, Alcalde Mayor perpetuo de Burgos, Treze de la dicha Cofradia, en quien se bolvieron à vnir los Mayorazgos de Fuente Pelayo, que fundò Hernan Lopez Gallo, hermano de su quarto abuelo, Coronel, y Governador General en los Estados de Flandes, Señor de Fuente Pelayo, hijos de Don Gonçalo Gallo de Haro, Cavallero del Orden de Santiago, Regidor de Burgos, y Señor de las dichas Casas, y de dicha Cofradia; y de Doña Casilda de Vera Miranda y Mendoza, de quien se dirà; nietos de Don Alonso Gallo de Castro, Cavallero del Orden de Alcantara, Regidor de Burgos, Señor de dichas Casas, Cofrade de dicha Cofradia; y de Doña Maria Gallo, hija de Don Gonçalo Antonio Gallo,

Ca-

Cavallero del Orden de Santiago, Alcalde Mayor de Burgos, y de Doña Juana de Solorzano; segundos nietos de Don Alvaro Gallo de Haro, Regidor perpetuo de Burgos, Señor de dichas Casas, y de Doña Geronima de Castro, arriba nombrados; y por no alargar mas el Memorial, dize se ha mantenido esta Casa de Gallos con estos, y mayores lustres en la Ciudad de Burgos, y en su Cercania, en el Palacio de Escalada, proprio de esta Casa por muchos siglos, y son descendientes de Don Manuel Gallo, Conde de Trasmiera, el que rehusando hazer la guerra con sus gentes contra Don Nuño de Lara, Señor de Vizcaya, que la avia movido en Castilla, sino es hazerla à los Portugueses, que se internaban en el Reyno de Leon, fue desposeido del Condado de Trasmiera por el Rey Don Alonso el XI. que le diò à su hijo Don Enrique, despues Rey de Castilla, II. del nombre, como todo consta de papeles originales, que estàn en el Archivo del dicho Marquès de Fuente Pelayo.

Doña Casilda de Vera es hija de Don Juan Antonio de Vera, Señor de la Villa del Encin, Cavallerizo de su Magestad, y de Doña Maria de Miranda y Mendoza, nieta por la linea paterna de Don Geronimo de Vera y Rotulo, Comendador de Zorita en la Orden de Calatrava, y de Doña Maria de Mena Varrionuevo, Señores de la Villa de Encin: y por la linea materna de Don Diego de Miranda y Mendoza, Cavallero del Orden de Santiago, Regidor de Burgos, y de los Trece Cavalleros de la dicha Cofradia, del Consejo de su Magestad en el Real de Hazienda, y de Doña Ana Guerrero y Contreras su muger. Y para concluir, estàn dentro del quarto grado con derecho de sucesion, con los Condes de Coruña, y Baraxas, por el apellido de Mendoza, y por los demàs con los mismos derechos, con los Marqueses de Caracena, los Marqueses de la Lapilla, Condes de Alva, Marqueses de Cerralbo, Marqueses de Villamenaza, y otros, que se omiten por la brevedad, que pide la de vn Memorial, como se ha hecho en los demàs apellidos, que este incluye.

Los instrumentos, que justifican los servicios personales, los heredados, y los de calidad de este Memorial estàn presentados en la Camara, con ocasion de las pretensiones del Suplicante, para la Mayordomia de la Reyna Nuestra Señora, y de la merced de Titulo de Castilla: Y todo ello es notorio, y demàs de los instrumentos, y Chronicas citadas, consta de la Historia de la Casa de Lara, lib. 11. que escriviò D. Luis de Salazar, Comendador de Zorita en la Orden de Calatrava, del Real Consejo de las Ordenes. Del Libro, Glorias de la Casa Farnesia, que escriviò el mismo. De

el Resumen Historico, Casa de Castro, que ha escrito el Conde de las Torres; del Memorial que escriviò de la Casa Sarmiento Don Joseph de Pellicer, del Archivo del dicho Real Consejo de Ordenes, y del Archivo del Suplicante, donde se conservan los instrumentos originales de que aqui va hecha mencion.

Suplica à la Real benignissima piedad de V. Magestad, que en atencion à tan continuados meritos de veinte y quatro años; realçados todos nuevamente con el mayor esplendor del honor de aver Jurado Principe de Asturias al Señor Infante Don Fernando de Borbòn, por sí, y como Procurador de Cortes de la Cabeza de estos Reynos, Burgos, y sus Provincias; y en atencion à los meritos de tres continuados siglos de sus abuelos, possession de tan ilustres Mayorazgos que tiene en Castilla, sin que se reconozca en el Suplicante, ni en su Casa, la merced que corresponde al esplendor de su Nobilissima Descendencia, se sirva V. Magestad de honrarle con la merced de Titulo de Castilla perpetuo para su Casa, y Mayorazgo de Castro, libre de Media-Annata, en consideracion de las crecidas cantidades de que V. Mag. se ha valido, y es servido valerse de sus Mayorazgos, que la mayor parte consisten en juros, con que pueda el Suplicante con nuevos alientos continuar con su vida, y hazienda el servicio de V. Mag. de cuya Real piedad espera recibir merced.



SEÑOR.

Don Antonio Alonso
 Fernandez de Castro
 Alcaide de Manrique
 de las, Cavallero de
 el Orden de Calatrava
 y, Militar de Genera
 de ella, Regidor Per
 petuo, y Procurador
 de Cortes por la Ciu
 dad de Burgos, Ca
 pex de Castilla.



SEÑOR.

Don Antonio Alonso
Fernandez de Castro
Aguilera Manrique
de Lara, Cavallero de
el Orden de Calatra-
va, Visitador General
de ella, Regidor Per-
petuo, y Procurador
de Cortes por la Ciu-
dad de Burgos, Ca-
beza de Castilla.